

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 02 de octubre de 2025

NOTA CAC N° 494/2025

Señores Oferentes

Presente:

Me dirijo a ustedes, en referencia al llamado **"MCN N° 01/2025 - Contratación para la realización de auditoria externa financiera y de gestión ejercicios fiscales 2024 y 2025"** ID N° 469626, a fin de notificar la Resolución UEPP N° 448/2025 de fecha 02 de octubre de 2025 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 "CONTRATACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA Y DE GESTIÓN, EJERCICIOS FISCALES 2024 Y 2025" ID N° 469626, EN EL MARCO DEL PROYECTO "CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LOS EDUCADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR OFICIAL DE LOS DIFERENTES NIVELES/MODALIDADES A NIVEL PAIS, 2023-2026"**. Se adjunta copia de la Resolución UEPP N° 448/2025, Informe de Evaluación, cuadro comparativo de ofertas, cuadro de precio adjudicado

Que, por Resolución DNCP N° 2647/2025 de fecha 09/09/2025 **"POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN EN FORMA EXCEPCIONAL PREVISTA EN EL ART. 64 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 230/2025 EN FECHAS TOPEs"**, menciona: **Art 1° - Notificación de adjudicación.** **"... En los procesos que comprometan el PGN 2025, se permite a las Convocantes notificar las adjudicaciones en la forma excepcional prevista en el Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/2025, por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañado de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 82 del Decreto N° 2264/24... En caso de que la convocante opte por la notificación por correo electrónico, no se requerirá del acuse de recibo por parte del oferente. En todos los casos, se deberá garantizar la efectiva notificación a los oferentes participantes del procedimiento de contratación..."**

Sin otro particular, me despido atentamente.



LAURA INÉS SANDOVAL, Coordinadora.
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Elaborado por: Lennys Ruiz Díaz

Verificado por: Aldo Rojas